



IEM-CED-SORD-03/2020

----En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 9 nueve horas con 11 once minutos del 30 treinta de octubre de 2020 dos mil veinte, con fundamento en los artículos 34 fracción X, 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas, número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y los integrantes del Comité Editorial para celebrar sesión ordinaria.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muy buen día a todas y todos quienes integramos este Comité Editorial, y a las representaciones que nos acompañan en esta sesión, convocada para el día 30 treinta de octubre del año en curso a las 9 nueve horas, damos inicio siendo las 9 nueve horas con 11 once minutos. Antes de iniciar esta sesión, le pido, por favor, Secretario Técnico, dé cuenta del acuerdo IEM-CG-45/2020 por el cual se hace la nueva integración de este Comité Editorial. Adelante, por favor, Secretario.----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Buenos días a todos y todas. El acuerdo que menciona refiere en su punto séptimo de los antecedentes y señala que en Sesión Ordinaria del 30 treinta de septiembre el Consejo General del INE, mediante acuerdo INE/CG/293/2020, designó a la licenciada Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y al maestro Juan Adolfo Montiel Hernández, en cuanto Consejera y Consejero Electorales del Instituto, por lo que este órgano electoral quedó integrado en su totalidad. Por tanto, ese mismo punto séptimo de los considerandos señala la integración de las Comisiones y Comités del Instituto, y en lo que toca al Comité Editorial, queda entonces de la siguiente manera: Consejera Electoral y Presidenta, Licenciada Carol Berenice Arellano Rangel; Consejera Electoral e integrante del Comité, Licenciada Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León; Consejero Electoral e integrante del Comité, Maestro Juan Adolfo Montiel Hernández; y en la Secretaría Técnica un funcionario del IEM, que en este caso me corresponde a mí hasta el momento, Víctor Eduardo Rodríguez Méndez. Este Acuerdo fue aprobado el 23 octubre de 2020 por el Consejo General. Es cuanto.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Le agradezco por esta cuenta y aprovechó también para dar la bienvenida a esta sesión al maestro Rodrigo Guzmán, representante del Partido Verde Ecologista de México, y a la licenciada Marcela Casillas, representante del Partido del Trabajo, gracias por acompañarnos en esta sesión. Secretario, en consecuencia, le pido por favor realice el pase de lista correspondiente para verificar la existencia de quórum legal.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí, claro que sí, Presidenta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel	
Consejera Electoral y Presidenta del Comité Editorial.....	Presente
Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	
Consejera Electoral e integrante del Comité Editorial.....	Presente
Mtro. Luis Adolfo Montiel Hernández	
Consejero Electoral e integrante del Comité Editorial.....	Presente
L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez	
Secretario Técnico del Comité Editorial.....	Presente

Presidenta, de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Gracias, Secretario; existiendo quórum legal entonces damos inicio a esta sesión. Está a consideración de ustedes el orden del día en que se ha propuesto. Pido, por favor, Secretario, dé lectura del mismo.-----



L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Presidenta, el orden del día de hoy se integra:

Primero. Lectura de contenido del acta de la Sesión Extraordinaria del 21 de septiembre de 2020 del Comité Editorial, y aprobación en su caso.

Segundo. Presentación de las propuestas de modificaciones al Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán.

Tercero. Presentación de la propuesta de contenidos para el número doble 7-8 de la *Elector.com*.

Cuarto. Presentación de la propuesta de la Colección de Cuadernos Institucionales.

Quinto. Asuntos generales.

Es la cuenta, Presidenta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Gracias, Secretario. Está su consideración el orden del día. No existiendo manifestaciones, por favor, Secretario, sométalo a votación.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí, claro. Consejeras y Consejero integrantes del Comité, está su consideración el orden del día... si están de acuerdo con la aprobación les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Pasamos al primer punto del orden del día relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte de este Comité. Si no tienen inconveniente, le pediría, Secretario, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Consejeras, Consejero, integrantes del Comité, está a su consideración la dispensa de la lectura del acta en referencia. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad, Presidenta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Queda a consideración entonces el contenido del acta. Y si no hay observaciones, por favor... Ah, el Consejero Juan Adolfo, adelante.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Gracias, es una cuestión simplemente de forma. Pediría que al final, donde se señala que el acta fue aprobada por el Comité Editorial, se implicara una nota a pie de página: el nuevo Comité Editorial, aprobado por el Consejo General, en acuerdo tal y tal, para hacer una referencia de que al principio no estamos o no somos parte de él, porque es el acta del Comité anterior, pero está siendo aprobada por el nuevo Comité. Sería mi petición, Consejera Presidenta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Claro que sí, Consejero, con todo gusto; le pido, por favor, Secretario, tome nota para que realice el ajuste correspondiente.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro que sí, Presidenta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Entonces, si no hay alguna otra observación, Secretario, por favor someta a consideración la aprobación del acta con la observación realizada por el Consejero Juan Adolfo.-----



IEM-CED-SORD-03/2020

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Muy bien. Consejero, Consejeras, queda a su consideración el contenido del acta a la que se hace referencia, con el ajuste señalado.... Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. El siguiente punto del orden del día es el relativo a algunas propuestas que se han elaborado en el Comité Editorial para modificar algunas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán, documento que se les compartió. A grandes rasgos les quiero decir qué es lo que nos motivó a nosotros a promover lo que se está trabajando, porque son propuestas que se están trabajando, de esta reunión o de otras si todavía nos sale alguna otra inquietud lo vamos a complementar, el día de hoy les queremos presentar esta primera propuesta. Como ustedes ven, en la integración del Comité que se hizo mención al inicio de esta sesión está nada más integrado por un funcionario del Instituto, pero no menciona qué funcionario ni de qué área; es muy general quién será el Secretario Técnico de este Comité Editorial. Sin embargo, desde que se creó una persona adscrita a la Presidencia de este Instituto es quien realiza las funciones de la Secretaría Técnica, que en este caso es el licenciado Víctor Rodríguez, pero es una figura que no está regulada en la ley, no viene en nuestro Reglamento, no están sus atribuciones, no está su marco de actuación, entonces, con la finalidad de dar certeza y legalidad a las funciones que realice el Secretario Técnico de este Comité Editorial, y de manera particular, quien realice de manera cotidiana todas nuestras funciones editoriales del Instituto, es que estamos proponiendo esta modificación al Reglamento Interior, con la finalidad de que se cree el Área Editorial del Instituto, en este caso el licenciado Víctor o quien esté desempeñando las funciones de Secretario Técnico será el titular de esa área, y con esto ya tendrá sus atribuciones muy claras, porque de repente nosotros hemos advertido que hay una cuestión entre la Coordinación de Comunicación Social, Informática, la propia área de Diseño, entonces tenemos que dejar en claro cuáles son las funciones de cada área, con la finalidad de que los trabajos no se empaten entre ellos y al rato no digan: "No es ni función, es la tuya" y quede en el aire. Entonces es una de las propuestas principales, y de ahí derivan también otros artículos del Reglamento Interior. A grandes rasgos ésta es la propuesta que estamos presentando el día de hoy y que continuaremos trabajando con el Consejero Juan Adolfo y con la Consejera Marlene, para posteriormente remitirlo a la Secretaría Ejecutiva para que la integre con las otras propuestas que están haciendo también las áreas para el Reglamento Interior. Queda a su consideración esta propuesta. Adelante, por favor, consejero Juan Adolfo.-----

Mtro. Luis Adolfo Montiel Hernández, integrante del Comité Editorial: Gracias, buenos días, representantes de los partidos políticos. Simplemente, Consejera y Presidenta del Comité, agradecer que se nos esté presentando ya que acabamos de realizar la integración de las Comisiones y de este Comité y que en esta sesión se nos presente para su análisis y poder continuar con la discusión de las mismas para considerarlo dentro de alguna cuestión integral de modificaciones al Reglamento y de algunas cuestiones que haría bien analizar en relación a este aspecto de la parte editorial dentro de la institución. Voy a revisarlas y analizarlas conforme al Reglamento y las dudas que tenga, pues me acercaré a la Presidencia o con la Secretaria Técnica, muchas gracias.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Claro que sí, Consejero, con todo gusto; están ahí presentadas justamente para eso, para abrir el tema al estudio o pláticas que podamos de alguna manera complementarlas y que el Comité Editorial pueda emitir una opinión muy bien fundada y motivada para modificar el Reglamento Interior del Instituto. Pues si no hay alguna otra participación, pasamos al siguiente punto del orden del día relativo a la presentación de las propuestas de contenido para el número 7 y 8 de la revista *Elector.com*, y le pediría al Secretario nos dé cuenta brevemente de la propuesta. Por favor, Secretario.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Muchas gracias. Bueno, dentro de los documentos que envié para esta reunión justamente está uno que se llama "Contenidos *Elector.com* número doble 7 y 8", y ahí en términos muy sistemáticos señalo las diversas secciones informativas que contendría este número. Como



podemos ver, coincidiendo con el hecho de que se definió que fuera número doble, es decir, un número del año, digamos, éste también tiene la consideración de que coincide en tiempos con el inicio del Proceso Electoral y entonces nos da oportunidad de incorporar a la revista bastante información relativa con este importante proceso, dirigida obviamente al interés de la gente. Entonces, cómo pueden ver allí, en el documento que envié, más allá de la portada, el directorio o el editorial, los contenidos de siempre, se contempla como una sección especial el inicio del Proceso Electoral Ordinario, en donde se integrarían los discursos o las palabras que emitieron todos los integrantes del Consejo General en aquella primera sesión; entonces contaríamos con las transcripciones de los textos tanto de los Consejeros y Consejeras como de las y los representantes de los partidos; de hecho, como lo señaló la licenciada Marcela Casillas en la sesión anterior, esta propuesta de incorporar, entonces mi propuesta como editor y responsable de esto sería hacer la transcripción que ya tengo prácticamente de todos los discursos, si le parece bien, Presidenta y Consejeros, se los envío a cada uno de ustedes para que le den una aprobación final. Yo pienso que, en consideración a ciertos aspectos que quizá quieran ajustar. No sé si es preciso comentarlo, en el caso de la Consejera Marlene, me parece, bueno, no fue en la de inicio, sino en la toma de protesta, hizo un discurso muy pequeño, tenemos la consideración de si querría escribir o añadir algo, entonces contendría todo ese compendio de declaraciones de las participaciones y también contendría los textos de toma de protesta de los cuatro nuevos integrantes del Consejo General, del propio Presidente Ignacio Hurtado Gómez y de las dos Consejeras y el Consejero que recién integran este Comité Editorial. Añadiríamos también otras noticias importantes relativas al Proceso Electoral que, insisto, tengan la pertinencia de interesar a las y los lectores en la revista. Lo que sigue son secciones que hemos manejado continuamente como la integración de las Comisiones y Comités; en este caso va a ser importante porque hay nuevas Comisiones y nuevos Comités, obviamente nuevos integrantes, entonces se daría cuenta de cómo están integradas todas estas instancias. Tenemos la sección de funcionamiento y objetivos precisamente de las Comisiones y Comités, en esta ocasión correspondería a la Consejera Araceli Gutiérrez y al Consejero Luis Ignacio Peña dar cuenta de lo que consideran es importante, de por qué y cómo funcionan las Comisiones. Luego viene el apartado de todos los artículos que nos envía gente interesada en colaborar con la revista; debo dar cuenta que hoy 30 treinta de octubre vence la convocatoria para entrega de textos, a las 12 doce de la noche, y comentarles, por ejemplo, que hasta anoche habíamos recibido 10 diez artículos, que yo considero eso es bastante bueno, y por la experiencia de otros números debo decir que yo creo que en el transcurso de las siguientes horas nos llegarían, yo calculo, al menos unos 4 cuatro o 5 cinco más, lo cual llegar a 15 quince artículos para publicar me parece que es un muy buen contenido para la gente. También tendremos una entrevista con la Consejera del Instituto Electoral de Baja California que hace unos meses nos visitó aquí en Morelia y le hicimos una entrevista y daremos cuenta de ello como cada número damos cuenta de una entrevista exclusiva con gente que nos ha visitado para algunos eventos; y también, a propósito de eso, en enero, el IEM organizó el Foro Estatal para el Fortalecimiento de la Promoción de la Educación Cívica y la Participación Ciudadana, en el que hicimos también varias entrevistas y la idea es publicarlas a manera de dossier o sección especial para dar cuenta también de este importante evento organizado por el Instituto Electoral. Ya luego viene la sección del Consejo General, la sección El IEM Informa, que en esta ocasión sería para la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Electoral, y también la Unidad Técnica el Voto de las y los Michoacanos en el Extranjero nos pidió espacio para la publicación de materiales promocionales; y, bueno, se me había pasado, en la sección que inauguramos el número anterior, se llama En su Propia Voz, con la idea de darle también espacio y voz a las representaciones de los partidos políticos, ya se dio cuenta de quienes integraban esta parte en el número anterior; para este número integraríamos al licenciado Edson Valdés Girón, del partido Encuentro Solidario, que recién se integra, entonces, si no hay inconveniente, se le daría espacio en ese sentido. Y así, en términos generales, es la cuenta, Presidenta, y demás integrantes de este Comité e invitados. Creo que tenemos un número bastante nutrido y bastante interesante.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Tiene uso de la voz, en primera ronda, la licenciada Marcela Casillas. Adelante, por favor.-----



IEM-CED-SORD-03/2020

C. Marcela Casillas, representante del Partido del Trabajo: Gracias, muy buen día a todas y todos. Presidenta; hola, Consejero. Víctor, yo reconozco en este Comité que todas las opiniones que externamos las fuerzas políticas son tomadas en cuenta muy bien, pues; en esta ocasión quiero agradecer que ya tienen algunas ediciones en las que las fuerzas políticas somos tomadas en cuenta. Anteriormente hacen su convocatoria abierta y el que quiera escribir, pues va con la oportunidad si reúnen los requisitos de publicarlo, pero los partidos -y yo lo sentí así- quedaban relegados. A partir de -Víctor recuerda- la propuesta que hice que en el aniversario fuésemos tomados en cuenta -¿si recuerdas, Víctor?-, a raíz de eso, pues me da mucho gusto, porque finalmente nosotros somos actores políticos directos en el Consejo General e independientemente de las posturas partidistas es conveniente que estamos presentes en esta revista. Yo agradezco la atención de que nos están tomando en cuenta y la idea de incorporar los discursos también es muy bueno porque, aparte de ir dirigido al público en general, también va dirigido a nuestras fuerzas políticas. Muchas gracias, Carol, y yo noto buen ánimo en este Comité, siempre receptivo. Gracias.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, licenciada Marce. Sí, ésa es la idea, incluir a todas y a todos quienes integramos el Consejo General y que esta revista sea una muestra institucional de todos los trabajos que estamos realizando, tanto nosotros como ustedes también. Por favor, Consejero Juan Adolfo, tiene el uso de la voz.-----

Mtro. Luis Adolfo Montiel Hernández, integrante del Comité Editorial: Gracias. En el mismo sentido, si este número que se está armando como una memoria de la nueva integración del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, yo pediría de ser posible se considere, y si el tiempo lo da, que las dos nuevas fuerzas políticas que se van a integrar pudieran también considerarse en este apartado de En su Propia Voz, para que pudiéramos tener el número completo con las fuerzas políticas que se van a integrar si el tiempo lo da, si esperamos a que nombren representante, pero sería bueno, una vez que tomen protesta, invitarlos y ojalá pudieran participar para que así quedara de una vez en este número la participación de todos los que integramos el Consejo General. Gracias.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Sí, me parece una muy buena idea. Aquí se nos había pasado porque todavía no nos han acreditado a las representantes, pero una vez que lo hagan, de inmediato el Secretario Técnico les haga la invitación. En el tema de sus participaciones de inicio de Proceso Electoral sí me gustaría comentarles que nosotros, como lo comentó el Secretario Técnico, se les va a proporcionar a cada uno el escrito de cómo fueron sus intervenciones; sin embargo, si ustedes quieren darle un toque distinto o hacerle alguna corrección, con toda confianza lo pueden hacer, porque al final está no es una transcripción, es una intervención; su participación se va agregar a la revista, así que si quiere hacer alguna adecuación o algún ajuste, con toda confianza lo pueden hacer y se lo envían al Secretario Técnico para que así se inserte en la revista y, en el caso -como también lo menciona- de la Consejera Marlene y del Consejero Juan Adolfo, incluso el Presidente y yo, tuvimos unas intervenciones también cada uno cuando tomamos protesta, pero también está abierto a que si queremos puntualizar algunos detalles o algunas cuestiones se puede realizar. Así que... Licencia Marce, por favor.-----

C. Marcela Casillas, representante del Partido del Trabajo: Gracias. Mira, yo difiero, Presidenta. De lo que nosotros hablamos, inclusive ya consta en acta, inclusive el IEM lo publicitó vía video, entonces no puedes alterar algo de lo que te pronunciaste de manera formal en un Consejo General. No sé si me puedo dar a entender, o sea: lo que manifestaste lo manifestaste; lo que sí estoy de acuerdo es que si de todo el rollazo que te echaste quieres eliminar una parte, elimínalo, pero no le puedes agregar o darle otro sentido. Creo yo, porque ya obra en acta, fue público, fue difundido y demás, pero sí estoy de acuerdo en que si yo dije algo que está fuera o no quiero que aparezca, pues de ese rollote quito algo, pero es sobre lo que está dicho y publicitado; es mi opinión, si lo toman a bien. En el caso de la Consejera Marlene, ahí es otro supuesto, porque sí a todos nos van a dedicar una cuartilla o algo, pues que ella sí se ajuste a la cuartilla o lo que todos tengamos el mismo espacio, inclusive en el mismo espacio de la hoja, entonces ahí, Víctor, nos debería de técnicamente regir: ¿saben qué?, de todo



el rollo que dijeron, pongan lo que ustedes quieran de eso, lo mismo. Es mi propuesta, Presidenta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, licenciada Marcela. Por favor, Consejero Juan Adolfo.-----

Mtro. Luis Adolfo Montiel Hernández, integrante del Comité Editorial: Gracias. Tiene razón la representante del PT, pero yo me quedaría con esto último, en la cuestión de que tuviéramos un mismo espacio y con ese mismo espacio entonces habría que ajustarnos a ese espacio y no hay problema si se cambia, siempre y cuando se hace la cita correcta; es decir, si va a ser la versión íntegra, versión estenográfica, de las palabras que se dijeron, tiene que citarse de esa manera; si se modifican, se tiene que citar, diciendo que es parte de la intervención que se tuvo en tal día. Siempre y cuando se haga la cita correspondiente se podría poner; en este caso, si se va a considerar que los espacios sean iguales entonces habrá que hacer un resumen de la intervención y citarse de esa manera: "Estas palabras o texto corresponden a un resumen de la intervención que se tuvo en la sesión...", y el espacio que sea igual de todos, pues allí cada uno que revise el texto para que esté de acuerdo, o realizar el resumen; a lo mejor Víctor que nos dé como editor los lineamientos y esta vez se les deja para que ustedes realicen, ustedes, los que están en ese espacio, para que realicen ese resumen correspondiente. Creo que podría hacerse de esa manera, gracias.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Gracias, consejero. Entonces con estas... ¡Ah!, Consejera Marlene, por favor.-----

Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, integrante del Comité Editorial: Yo también estoy conforme con la intervención de Juan. Creo que eso abonaría a darle claridad al contenido de las intervenciones o señalar si es una intervención textual, si es una síntesis, si es un resumen, si se está parafraseando. Creo que hay que tener textualmente esa información y yo iría con esa propuesta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muy bien, muchas gracias, Consejera. ¿Alguien más? Licenciado David, del Partido de la Revolución Democrática, adelante, por favor.-----

Lic. David Alejandro Morelos Bravo, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Buenos días, gracias, Consejera. Solamente, al igual que Marce, agradecerles la apertura y nos hayan tomado en cuenta para estar dentro de este cuaderno. Creo que son ejercicios importantes de difusión de las actividades que tiene el Instituto Electoral y también coincido con el Consejero Juan: no le veo mucho problema en el sentido de que ya sea textual -como está en acta y como está en video grabado- o que le pongamos el final un extracto de nuestra intervención, y ya lo que le queramos ajustar o modificar, no le veo ningún problema, y sí agradecer nuevamente que nos tomen en cuenta, gracias.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, licenciado David. Tiene el uso de la voz el maestro Rodrigo, adelante.-----

Mtro. Rodrigo Guzmán de Llano, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Muchas gracias, buenos días a todas y a todos. Nada más sumarme también, al igual que mis compañeros y compañera Marce, a este agradecimiento, primeramente por tomarnos en consideración; reconozco que no había tanta apertura antes, y sumarme también a lo que había comentado en su momento mi compañera Marce y reforzar lo que dijo el Consejero Juan Adolfo; la verdad creo que sí debemos ser cuidadosos nada más en lo que se pone, porque como están en acta no se puede al cien por ciento cambiar, pero coincido con el Consejero Juan Adolfo: hacer las citas correspondientes, revisar allí que se ajusta y en su momento poner si es un resumen o un extracto de lo que se dijo en la sesión como tal. Por lo demás, estamos de acuerdo, vemos muy bien el trabajo que está haciendo y les agradecemos mucho. Es cuanto, Presidenta, gracias.-----



IEM-CED-SORD-03/2020

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, maestro Rodrigo. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Pues no, siendo así... Ah, licenciada Marcela Barrientos, por favor, adelante. (inaudible) No la escuchamos, licenciada Marce.....

Lic. Marcela Barrientos García, Representante Suplente de MORENA: Buenos días... Igual que los demás compañeros me sumo al posicionamiento y al agradecimiento también al Comité Editorial. Nada más hacer una pequeña petición: no sé si me mandaron el correo para esta sesión, es que no lo encontré; me enteré por el Consejo. Solo la petición de que me lo pudieran mandar a la próxima, por favor, con tiempo, para poder revisar los archivos. Es cuanto.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, licenciada Marce. Por favor, Secretario Técnico, tome nota para que en las próximas sesiones, incluso corroborar con las representaciones que les haya llegado el correo de invitación, por favor. Muchas gracias, licenciada Marce. Pues no habiendo más puntos, Secretario, para que se atiendan, por favor, las peticiones que cada una de las consejerías hizo y de las representaciones en el tema de la revista Elector.com, por favor.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Me comprometo entonces en los próximos días, en estos 3 tres o 4 cuatro días, a enviarles la transcripción, digamos, que está asentada en el acta con ajustes gramaticales o de orden gramatical y ya para que cada uno y una de ustedes si se queda así tal cual la transcripción, y me lo señalen para poner allí ese señalamiento, o si alguien le hace ajustes también hacerle el señalamiento pertinente; que cada participación tenga muy claro si es la versión estenográfica o es una modificación a la participación tal día. Pero yo en próximos días les envío la transcripción textual.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Sí, y también poner el parámetro, Secretario, por favor, de la cuartilla o de cuántas palabras que debe tener cada participación para que todos estén de manera igualitaria, por favor.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Sí, claro que sí.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias. Pasamos entonces al siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación de la propuesta de colección de cuadernillos institucionales de este Instituto. Por favor, Secretario, denos una breve cuenta de los mismos.-----

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Comentar que desde hace tiempo uno en los objetivos, o quizá el objetivo principal de este Comité, es difundir el quehacer electoral y, particularmente, obviamente lo que hace el Instituto Electoral; entonces, dentro de las propuestas existentes para la difusión de las obras y acciones del Instituto, en reciente conversación con la Consejera Carol, justamente ella proponía que para darle forma y un inicio formal a este plan editorial, con base en este tipo de documentos, la mejor idea sería hacerlo con una serie de cuadernillos institucionales de divulgación, que den cuenta del trabajo de cada una de las áreas que conforman el Instituto. Básicamente, esta propuesta que ustedes tienen llamada Colección de Cuadernos Institucionales, está enfocada a dar cuenta, cómo allí se señala, de diez documentos, repartidas las áreas tal como se señala en un cuadro; es elaborar en términos gráficos, con una identidad muy clara, y lo mismo en la redacción y en la presentación de la información, lo más importante en cada una de las áreas que se señalan que, insisto, creo que lo importante aquí es elaborar documentos de fácil lectura que sean atractivos para la gente en general y que den cuenta, insisto, del trabajo en general o de por qué y cómo trabaja el Instituto de acuerdo con sus áreas. Esta serie, se señala ahí, son trabajos didácticos de divulgación institucional y pues sería eso en términos generales, y señalar que de lo que se trata es de empezar a tener una colección de documentos que en un momento dado integren una biblioteca del Instituto con la mayor cantidad posible de información relativa



al conocimiento de este importante organismo electoral. En términos generales es la cuenta, Presidenta.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Yo agregaría que la idea de éstos es ir posicionando al Instituto y acercándolo a la ciudadanía, que conozcan de una manera más digerible qué es lo que realiza cada una de las áreas, cómo están organizadas, sus principales actividades, quiénes -incluso- las integran, quiénes apoyan los trabajos y esto con la finalidad, como les digo, de posicionar y hacer la división clara entre los trabajos que realiza el Instituto Nacional Electoral y el propio Instituto Electoral de Michoacán, ese es uno de los objetivos principales de estos cuadernillos institucionales. Si alguien desea hacer uso de la voz. Consejero Juan Adolfo, adelante por favor.-----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Integrante del Comité Editorial: Gracias por presentarnos esta iniciativa; me parece que es loable y necesaria para la difusión de las actividades del Instituto. Yo anunciaría que en el transcurso de la próxima semana enviaría alguna propuesta, a lo mejor que no sean 10 diez cuadernillos; a lo mejor que fueran 14 catorce cuadernillos. Porque me parece que estamos dejando fuera un órgano importante en el Instituto que es el Consejo General y el Consejo General, que está integrado por las presidencias y 6 seis consejerías y con voz de los partidos políticos, me parece que es el órgano máximo de dirección del Instituto y que muy bien podría ser un cuadernillo del Consejo General para este explicarle a la ciudadanía cuáles son esas funciones y dinámicas de ese Consejo. En un momento dado... digo que enviaré la propuesta porque de momento pensé que a lo mejor en Presidencia podría estar, pero ya veo que Presidencia tiene Comunicación Social, Transparencia, Informática, me gustaría analizar si a lo mejor convendría separar también esas actividades de Presidencia, y ya sé que están en el organigrama a Presidencia, pero valorar -por eso lo quiero hacer en días próximos- si a lo mejor vendría, por la relevancia, por ejemplo, que es de Transparencia, que fuera un cuadernillo separado y Presidencia tuviera su propio cuadernillo; lo voy a valorar y analizar, y en todo caso comentar con el Secretario Técnico para hacer la propuesta en próximos días, y anunciar que deberíamos incorporar al Consejo General en un cuadernillo. Gracias.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Claro que sí, Consejero, muchas gracias por su participación y, por supuesto, es una propuesta que está abierta a ser enriquecida y que ustedes nos vayan dando algunas otras ideas, porque de momento es una idea primera, pero que puede ser objeto de que cada uno aporte lo que crea que es conveniente para ello. Si no hay alguna otra participación... Contador Rodrigo, por favor.-----

Mtro. Rodrigo Guzmán de Llano, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias, Consejera. Sólo para sumarme a la propuesta que hace el Consejero Juan Adolfo. Creo que aquí, que son 10 diez títulos que le pondrían, cada uno lleva las Direcciones, Coordinaciones, unidades... creo que podría haber un número 11 once, el 12 doce, o el 14 catorce, el que gusten, exclusivo del área de partidos políticos, de representaciones, que también se nos considere ahí por las actividades que hacen los representantes, porque somos también parte del Consejo, entonces a lo mejor no 10 diez, sino 14 catorce, como dice el Consejero, 15 quince, ver las áreas y que podamos también todos los que participamos dentro del Instituto y del Proceso estar incluidos. Es cuanto, Consejera. Gracias.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Claro que sí, representante. De hecho, lo hemos platicado con el Secretario Técnico; él me preguntaba que si ustedes (aparecerían) en un cuadernillo aparte o no; y pues ahí se quedó en nuestras pláticas y no lo aterrizamos, pero aunque ahora que lo mencionan ustedes lo vamos a rescatar y lo vamos a incluir como parte de esta propuesta de cuadernillo. Muchas gracias, maestro Rodrigo; licenciada Marce, muchas gracias también por sus ánimos, ya la estamos viendo. Gracias. Pues si no hay alguna otra participación, ¿alguien más? Bien. ¿Licenciada Consejera Marlene? ¿No? Es que de repente aquí las manitas... Si no hay alguna otra intervención pasamos al último punto del orden del día que es asuntos generales. ¿Alguien decide inscribir algún asunto general? Licenciado David, por favor, adelante.-----



ITEM-CED-SORD-03/2020

Lic. David Alejandro Morelos Bravo, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Gracias, nuevamente buenas tardes. Solo como asuntos general si quisiera pedirles el tema de los compendios en materia electoral. Que nos hagan el favor de irlos trabajando o qué avance se tenga, porque nos ayudaría mucho en el tema de mi partido, y creo que de los demás partidos, contar con un compendio ya elaborado por ustedes que permita de imprimirlo un menor costo de tanto papel, porque si imprimimos como está en internet vienen muchas hojas y creo que tener un manual sí nos ayudaría, un compendio. Sería cuanto.-

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, licenciado David, sí, con todo gusto le damos seguimiento a su petición. Por favor, Secretario Técnico, tome nota para en próxima sesión, o incluso a través de correo electrónico, estarles dando cuenta de qué área está trabajando y qué tanto avance se tiene de este tema, por favor.--

L.C.C. Víctor Eduardo Rodríguez Méndez, Secretario Técnico del Comité Editorial: Claro. Creo que lo hablamos antes de la sesión de manera extraoficial, pero sí, para quienes están ahorita lo sepan: el compendio ya está elaborado, fue un proyecto que se generó por parte de la Consejera Araceli y entonces nada más falta darle trámite para esta última fase de revisión, hasta donde entiendo, y luego poder distribuirlo entre todos ustedes, pero yo doy seguimiento a esto y le comentaré a la Presidenta para que se los informe en su momento.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Secretario. Tiene el uso de la voz el maestro Rodrigo. Adelante, por favor.-----

Mtro. Rodrigo Guzmán de Llano, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Gracias. Igual, sumarme a la petición de mi compañero David, nada más que se tomen en cuenta en este compendio las reformas que hubo en el Código Electoral y que hay un tema que está pendiente de resolverse, aun cuando el Congreso ya emitió ver ahí nada más que esté acorde a todo lo que se mencionó en la última reforma, a lo que también estableció la Suprema Corte y que en este sentido especialmente, en el del Código, una versión que no sea válida y, al igual, si es que anexan dentro de este compendio la Constitución Federal, también que se tomen en cuenta las últimas reformas que hubo en el tema. Es cuanto, Consejera, gracias.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, maestro Rodrigo. Consejera Marlene, tiene el uso de la voz.-----

Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, integrante del Comité Editorial: Sí, gracias. Precisamente en ese sentido en el momento en que nos den a revisar los documentos y creo que debemos poner mucho cuidado en el tema de las acciones de inconstitucionalidad, en el tema de las reformas y en el tema del cumplimiento del Congreso, para que el compendio esté actualizado con la finalidad de ocuparlo para este Proceso Electoral con la norma vigente o con la norma que dijo la Suprema Corte que estaría vigente para este proceso con las aclaraciones pertinentes.-----

Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Consejera Marlene. Sí, incluso si puedes verificar, Secretario, que a pie de página estén todo este tipo de anotaciones que luego son las que nos apoyan a identificar los cambios que ha tenido el Código, y derivado de qué, porque algunos no son cuestiones legislativas sino son por disposición jurisdiccional; entonces tener esto en la mira. ¿Alguna otra intervención? Consejero Juan Adolfo, por favor.-----

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, integrante del Comité Editorial: Gracias, simplemente felicitarla, Consejera Carol, por esta designación en la Presidencia del Comité, ya la Presidencia formal, no interina; veo que en esta primera sesión en la que participo ella recibe felicitaciones. Le deseo éxito en su Presidencia, que continúe en esa buena labor durante el año de su Presidencia en este Comité, así como la nueva integración que ahora ya tenemos de manera formal de dicho Comité. Desearle éxito en los trabajos que encabece. Gracias.-----



Lic. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta del Comité Editorial: Muchas gracias, Consejero. Pues será un trabajo que tendremos que hacer en equipo tanto usted como la Consejera Marlene, el Secretario y las representaciones de los partidos políticos, todas y todos tenemos que sacar el trabajo institucional y más en este Comité Editorial, tratar de posicionarlo, fortalecerlo, para que poco a poco vaya agarrando fuerza. Muchas gracias, Consejero. No habiendo algún otro asunto, damos por terminada esta sesión, siendo las 9 nueve horas con 55 cincuenta y cinco minutos, Les agradezco por su acompañamiento, muchas gracias.-----

Acta de Sesión Ordinaria del Comité Editorial, celebrada el 30 treinta de octubre de 2020 dos mil veinte, aprobada en sesión ordinaria del Comité Editorial del 30 treinta de noviembre de 2020 dos mil veinte, por unanimidad de votos de las Consejeras Electorales Lic. Carol Berenice Arellano Rangel y Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y el Consejero Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidenta e Integrantes del Comité, respectivamente.-----

**LIC. CAROL BERENICE
ARELLANO RANGEL
PRESIDENTA
DEL COMITÉ EDITORIAL**

**LIC. MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ
DE LEÓN
INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL**

**MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL
HERNÁNDEZ
INTEGRANTE
DEL COMITÉ EDITORIAL**

**LIC. VÍCTOR EDUARDO
RODRÍGUEZ MÉNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO
DEL COMITÉ EDITORIAL**